



INFORME DE AUDITORÍA Nro 05/2022

Unidad de Auditoría Interna

Ejecución Presupuestaria
1er Semestre 2022

2022

INFORME DE AUDITORÍA Nro 05 /2022
“Ejecución presupuestaria - 1er Semestre 2022”

Tabla de Contenidos

INFORME EJECUTIVO	3
<hr/>	
INFORME ANALÍTICO	
<hr/>	
I. Objeto	4
<hr/>	
II. Alcance	4
<hr/>	
III. Marco Normativo	4
<hr/>	
IV. Marco de Referencia	5
<hr/>	
V. Aclaraciones Previas	5
<hr/>	
VI. Seguimiento Informe 06/2021	5
<hr/>	
VII. Análisis de la Ejecución Presupuestaria	5
<hr/>	
VIII. Observaciones y Recomendaciones	19
<hr/>	
IX. Conclusión	19
<hr/>	

INFORME DE AUDITORÍA Nro 05/2022

EJECUTIVO

“Ejecución presupuestaria - 1er Semestre 2022”

I. OBJETO

Evaluar la ejecución presupuestaria del primer semestre del ejercicio 2022.

II. OBSERVACIONES.

No se agregan observaciones relevantes al presente informe, debiendo destacar como informe de seguimiento que queda pendiente de regularizar la observación 1, correspondiente al informe 06/2021, que dice

“El IOSFA no cuenta con un manual de procedimientos del proceso de formulación y distribución presupuestaria, y del correspondiente régimen de modificaciones presupuestarias”.

III. CONCLUSIÓN

La tarea realizada ha permitido evaluar la ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2022.

En primer lugar, corresponde señalar que, de las dos observaciones incluidas en el informe del ejercicio anterior, una se encuentra regularizada, y la otra en implementación.

Al respecto, resulta relevante contar con un **Manual de Formulación Presupuestaria** que ordene y sistematice el proceso. Debe advertirse que, a pesar de no contar con dicho manual, el proceso de formulación presupuestaria se ha perfeccionado notoriamente a través de los últimos años.

Igual o más importante aún, resulta concretar el **Régimen de Modificaciones Presupuestarias**, lo que no solo eficientizará y ordenará la gestión presupuestaria, sino que además la hará más transparente en su ejecución y permitirá mejorar su evaluación y control.

En cuanto a la ejecución presupuestaria del primer semestre, la misma arroja un superávit de PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 98.459.963), con una ejecución de los recursos del 51%, y de los gastos en el orden del 57%.

De todas formas, a la hora de ponderar los datos mencionados precedentemente, como todos los incluidos en el presente informe, debe tenerse en cuenta la circunstancia mencionada, en cuanto a la demora que presenta la carga/habilitación de la documentación, lo que provoca que los datos sobre el devengamiento de los gastos que arroja el sistema E-SIGA no reflejen fielmente la ejecución real de los gastos.

Por tal motivo debe procurarse que los gastos sean registrados presupuestariamente en el período en el que efectivamente se produce su devengamiento.

INFORME DE AUDITORÍA Nro 05/2022

ANALÍTICO

“Ejecución presupuestaria - 1er Semestre 2022”

I. OBJETO

Seguimiento de las actividades relacionadas a la evaluación del sistema de control interno aplicable a la liquidación de sueldos y a la cuestión de Seguridad e Higiene Laboral del IOSFA.

II. ALCANCE

La labor de auditoría fue realizada siguiendo los lineamientos de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SIGEN N° 152/2002) y el Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SIGEN N° 03/2011)

La fase de ejecución fue llevada a cabo durante los meses de junio y julio de 2022.

El equipo de trabajo estuvo compuesto por:

- Cr. Leandro González
- Luis Candeval

A fin de cumplir el objeto del presente fueron aplicados, los siguientes procedimientos:

- Solicitud de la distribución del presupuesto 2022 y la ejecución del primer semestre a la Gerencia Económica Financiera.
- Cotejo en el sistema E-SIGA de la información y extracción de diversos reportes de ejecución presupuestaria del ejercicio 2021 y 2022.
- Verificación de la normativa específica aplicable al proceso de formulación y ejecución presupuestaria.
- Análisis de la información obtenida y confección de diversos cuadros y gráficos.
- Extracción de información estadística desde el sistema SUA.
- Verificación de las acciones llevadas a cabo para regularizar las observaciones pendientes del Informe de Auditoría N° 06/21.

III. MARCO NORMATIVO

- Ley Nro, 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su Decreto Reglamentario Nro. 1344/07.
- Decreto N° 637/13, de creación del IOSFA, y su Decreto reglamentario N° 2271/13.
- Resolución SIGEN Nro 152/2002 - “Normas de Auditoría Interna Gubernamental”.
- Resolución SIGEN Nro 3/2011 – “Manual de Control Interno Gubernamental”.

IV. MARCO DE REFERENCIA

Mediante ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, establece en su artículo N° 46, que los Directorios o máximas autoridades de los Entes Públicos no comprendidos en la Administración Nacional, remitirán el proyecto de presupuesto a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) antes del 30 de septiembre del año anterior al que regirá.

En tal sentido, el Directorio del IOSFA, en su reunión de fecha 23 de septiembre de 2021, aprobó el proyecto de Presupuesto 2022, siendo refrendado posteriormente por Resolución N° 04/22 del Ministerio de Economía.

A continuación, se expone la composición de este, de acuerdo a la Clasificación Económica de Recursos y Gastos.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES	51.239.099.148,00
INGRESOS DE CAPITAL	0,00
GASTOS CORRIENTES	47.263.070.164,00
GASTOS DE CAPITAL	831.167.353,00
SUPERAVIT	3.144.861.631,00

Corresponde advertir que la distribución de los gastos fue prevista por un total de \$ 46.544.870.712, ya que, de acuerdo con lo expuesto por la Subgerencia de Presupuesto, dado que las Farmacias aun no cargan la totalidad de sus operaciones en el sistema E-SIGA, no se registra el gasto que corresponde al descuento que se otorga a los afilados al momento de la venta.

V. ACLARACIONES PREVIAS

Los datos expuestos en el presente informe pueden presentar desvíos respecto de la situación presupuestaria real, debido a los siguientes aspectos:

- Tal como fue observado en el Informe de Auditoría N° 02/2022 “Cuenta de Inversión 2021” y verificado durante la realización del presente, persiste una demora en la carga/habilitación de la documentación de gastos en el sistema E-SIGA.

Ello provoca que exista una cantidad significativa de gastos devengados en el primer semestre, que serán cargados/habilitados en el segundo semestre.

- Los sistemas utilizados en las Farmacias Propias y en las Unidades de Turismo y Recreación, aún no se encuentran enlazados con el sistema E-SIGA.

VI. SEGUIMIENTO INFORME DE AUDITORIA Nº 06/2021 “Ejecución Presupuestaria 1er. Semestre 2021”

A continuación, se expondrá la situación de las Observaciones pendientes de regularización del Informe de Auditoría Nro 06/2021 elaborado por esta UAI, y que se encuentra relacionado con el objeto de la presente auditoría.

Observación Nº 1 - El IOSFA no cuenta con un manual de procedimientos del proceso de formulación y distribución presupuestaria, y del correspondiente régimen de modificaciones presupuestarias.

Con fecha 06 de abril del corriente año, fue solicitada la intervención de esta UAI, a fin de producir el correspondiente Informe de intervención previa respecto del proyecto de Manual de Procedimiento de Formulación Presupuestaria.

Dicho informe fue emitido el día 10 de mayo, habiéndose realizado una serie de observaciones y recomendaciones al proyecto, concluyendo que el mismo no reunía las pautas de control interno necesarias, por lo que correspondería efectuarle modificaciones y remitir a esta UAI a fin de constatar las mismas y proseguir con el trámite para su aprobación.

Respecto del régimen de modificaciones presupuestarias, es conveniente la necesidad de su elaboración y aprobación.

Estado: No regularizada (en implementación).

Acción correctiva comprometida: Con fecha 21 de octubre de 2021 se crea el expediente EX-2021-100837224- -APNGPACYM#IOSFA, para someter a aprobación y promulgación de las autoridades del Instituto el Manual de Formulación Presupuestaria IOSFA.

A la fecha se encuentra en período de revisión y corrección. Antes del cierre del presente ejercicio se propondrá para aprobación los Manuales de Cuentas Presupuestarias y de Ejecución Presupuestaria.

Observación Nº 2 - El reporte emitido por el E-SIGA respecto de la ejecución de los ingresos presenta falta de información.

Se constató que desde el menú “Presupuesto – Recursos Aprobados” del sistema E-SIGA resulta posible acceder a un reporte de los recursos ejecutados clasificados por Rubro de Recurso.

Estado: Regularizada

VII. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. SINTESIS

Seguidamente, se detallan los ingresos y gastos ejecutados durante el primer semestre, y el resultado de dicho periodo, de acuerdo con los datos registrados en el sistema E-SIGA.

Adicionalmente se presentan en forma sintética datos respecto a la ejecución de recursos y gastos, y la comparación interanual.

EJECUCION 1ER. SEMESTRE 2022	
INGRESOS	26.362.890.223
GASTOS	26.264.430.260
RESULTADO (SUPERAVIT)	98.459.963

EJECUCION DEL PRESUPUESTO ANUAL AL 1ER SEMESTRE 2022			
	PRESUPUESTO ANUAL	DEVENGADO 1ER. SEMESTRE	EJECUCION
INGRESOS	51.239.099.148	26.362.890.223	51%
GASTOS	46.544.870.712	26.264.430.260	57%

VARIACION INTERANUAL DE LA EJECUCION			
	DEVENGADO 1ER. SEMESTRE 2021	DEVENGADO 1ER. SEMESTRE 2022	VARIACION
INGRESOS	15.360.534.385	26.362.890.223	72%
GASTOS	14.411.372.300	26.264.430.260	82%

De los cuadros precedentes se puede observar que, al cierre del primer semestre del ejercicio 2022, el resultado es superavitario en un total de \$ 98.459.963,00.

En cuanto a la ejecución, los ingresos percibidos prácticamente no presentan desvíos respecto a lo estimado. Por su parte, los gastos presentan una ejecución ligeramente superior a lo estimado.

Por otra parte, se observa que en el comparativo interanual, los gastos crecieron por encima de los recursos.

2. RECURSOS

A continuación, se expondrá la ejecución de los recursos clasificados por Rubro presupuestario.

Se deja constancia que, dado que no fue efectuada la distribución de los recursos por rubro, no es posible realizar la comparación de lo ejecutado respecto a lo distribuido.

RUBRO DE RECURSO	EJECUCION 1ER. SEMESTRE
IAF	3.655.701.806,55
AP GENDARMERIA NACIONAL	3.354.874.203,07
CP GENDARMERÍA NACIONAL	3.233.473.627,52
CP EJÉRCITO ARGENTINO	3.185.482.981,65

AP PREFECTRA ARGENTINA	2.174.895.156,29
AP EJÉRCITO ARGENTINO	1.970.880.979,81
CP ARMADA ARGENTINA	1.819.109.352,40
CP PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1.778.998.514,12
CP FUERZA AÉREA ARGENTINA	1.271.719.782,67
AP ARMADA ARGENTINA	1.043.302.231,86
AP FUERZA AÉREA ARGENTINA	812.676.838,92
ANSES	626.157.663,65
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - FARMACIAS PROPIAS	493.342.466,26
AFILIADOS ADHERENTES	396.380.704,46
INTERESES POR DEPÓSITOS	267.681.515,32
AP CAJA DE POLICIA FEDERAL	165.922.311,51
CARGOS VARIOS	124.431.288,13
CP DIRECCION DE INTELIGENCIA	64.777.205,39
AP DIRECCION DE INTELIGENCIA	48.549.503,47
CARGOS ATENCION PMA - ARMADA ARGENTINA	39.014.770,34
CARGOS ATENCION PMA - EJÉRCITO ARGENTINO	27.738.407,30
CARGOS POR ASISTENCIA SANITARIA	12.283.559,76
CP CENTRO NAVAL	4.692.966,73
RECUPERO REMUNERACIONES - ART	4.363.746,56
CENTRO NAVAL	3.519.724,98
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - UNIDADES TURISMO	3.232.406,69
CP FUSEA	1.329.833,90
AP FUSEA	997.375,38
CP COVIARA	604.869,11
INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	470.607,89
COVIARA	408.330,55
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - CENTROS MEDICOS	35.250,72
SALDO POSITIVO DE RESULTANTE DE CONCILIACIONES	1.000,12
INGRESOS SIN DISCRIMINAR	(224.160.760,21)
TOTAL	26.362.890.222,87

3. GASTOS

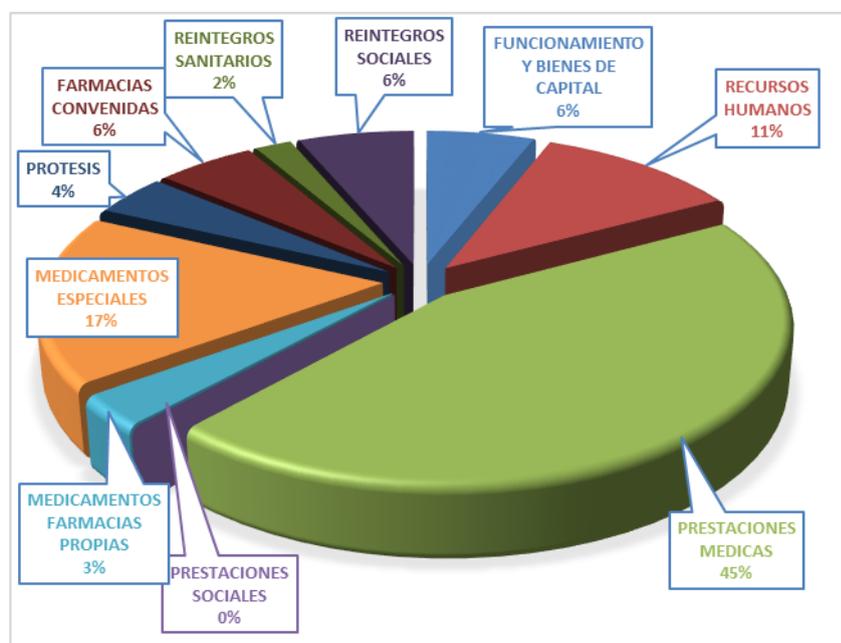
A continuación, se realizará un análisis de la ejecución del gasto, con el objeto de permitir su evaluación y la comparación con el crédito asignado, a través de diversas clasificaciones:

a) Finalidad – Función

La clasificación por Finalidad – Función, si bien no consta en el sistema E-SIGA, fue elaborada a fin de presentar la distribución del gasto según la naturaleza de los bienes y servicios que el IOSFA brinda a sus afiliados.

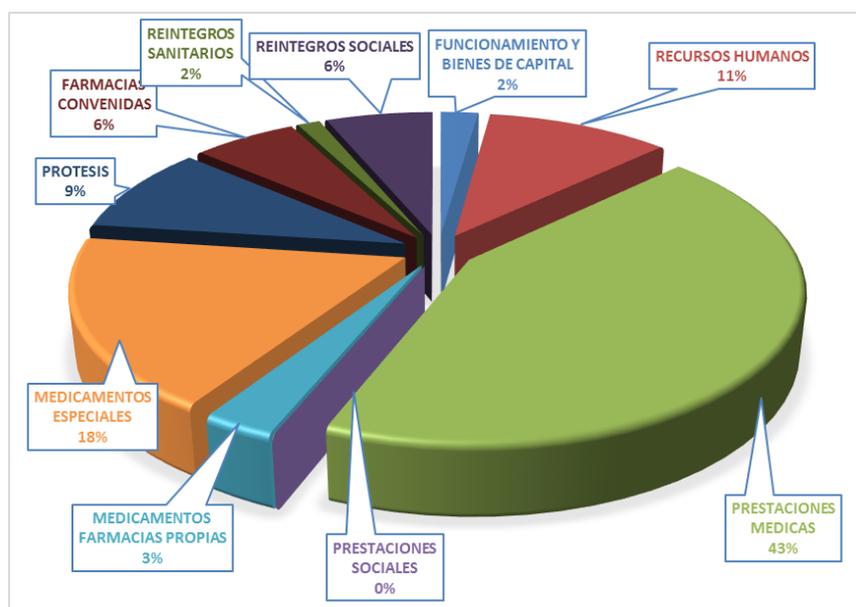
Distribución del crédito anual por Finalidad-Función.

FINALIDAD-FUNCION	CREDITO	
FUNCIONAMIENTO Y BIENES DE CAPITAL	2.696.744.457,45	6%
RECURSOS HUMANOS	5.088.140.627,95	11%
PRESTACIONES MEDICAS	20.276.941.354,96	45%
PRESTACIONES SOCIALES	0,00	0%
MEDICAMENTOS FARMACIAS PROPIAS	1.450.000.000,00	3%
MEDICAMENTOS ESPECIALES	7.713.000.000,00	17%
PROTESIS	1.892.173.783,05	4%
FARMACIAS CONVENIDAS	2.476.405.144,94	5%
REINTEGROS SANITARIOS	920.028.283,69	2%
REINTEGROS SOCIALES	2.904.844.158,45	6%



Ejecución 1er semestre por Finalidad Función.

FINALIDAD-FUNCION	CREDITO	
FUNCIONAMIENTO Y BIENES DE CAPITAL	572.905.248,46	2%
RECURSOS HUMANOS	2.805.946.538,59	11%
PRESTACIONES MEDICAS	11.368.675.330,37	43%
PRESTACIONES SOCIALES	4.310.224,28	0%
MEDICAMENTOS FARMACIAS PROPIAS	786.385.061,73	3%
MEDICAMENTOS ESPECIALES	4.711.899.970,53	18%
PROTESIS	2.439.615.005,13	9%
FARMACIAS CONVENIDAS	1.586.192.817,52	6%
REINTEGROS SANITARIOS	346.926.380,59	1%
REINTEGROS SOCIALES	1.641.218.682,71	6%



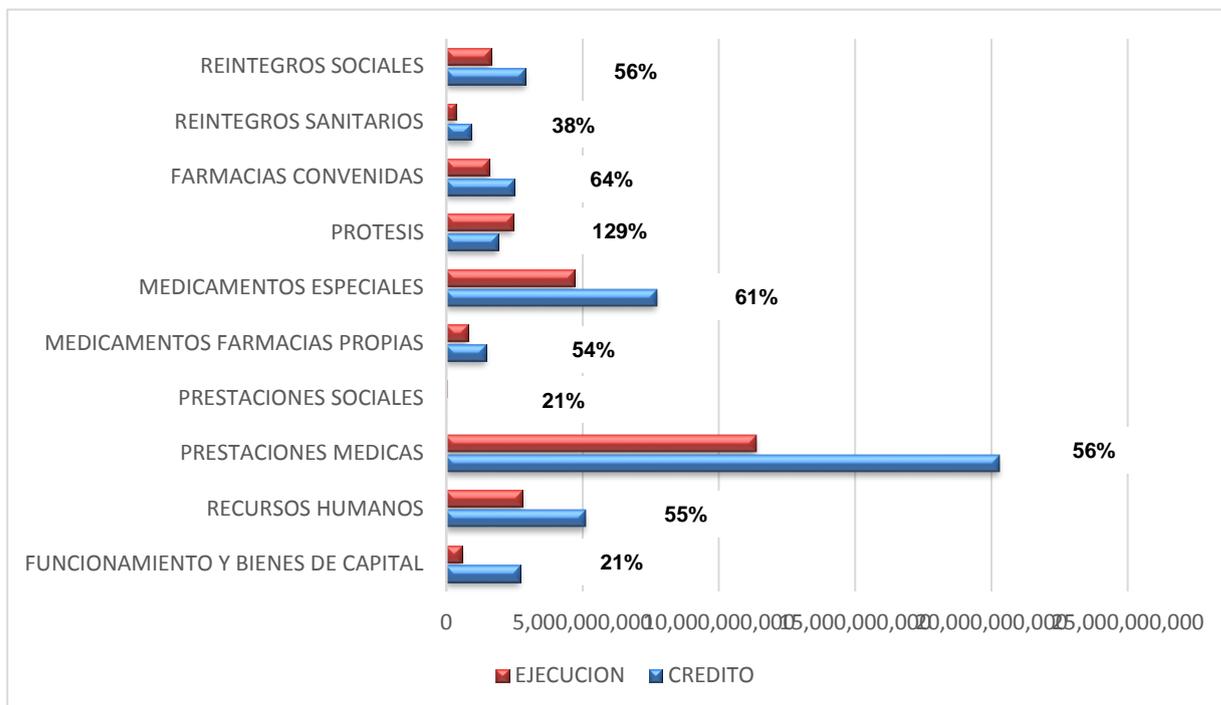
De ambos gráficos se desprende que la finalidad del gasto tomada en cuenta a la hora de distribuir los recursos se ha mantenido en forma razonable al momento de su ejecución.

Se observa un leve aumento en el concepto de “Prótesis” que representaba un 4% del total distribuido, y representa un 9% del total ejecutado.

Inversamente, el concepto “Funcionamiento y bienes de capital” representaba un 6% del total distribuido, y representa solo un 2% del ejecutado.

Crédito vs. Ejecución por Finalidad - Función.

El siguiente gráfico expone la relación entre el gasto anual distribuido y lo ejecutado durante el primer semestre clasificado por finalidad-función.



Aquí se puede observar que existen partidas con una ejecución superior al 50%, en especial aquellas relacionadas con la atención médica a los afiliados, destacándose “Farmacias Convenidas” (64%), “Prótesis” (129%) y “Medicamentos Especiales” (61%); mientras que otras presentan una ejecución menor a dicho porcentaje, como “Funcionamiento y bienes de capital” (21%) y “Reintegros Sanitarios” (21%).

b) Categorías Programáticas.

Crédito anual vs Ejecución semestral por Subprogramas.

A continuación, se expone la comparativa entre el crédito anual distribuido y el ejecutado durante el primer semestre clasificado por Subprogramas.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CREDITO	EJECUCION	% EJECUCION
ACTIVIDAD CENTRAL	INFRAESTRUCTURA	1.126.592.901	355.000	0,03%
	BIENES DE USO	204.316.476	1.682.189	1%
	RECURSOS HUMANOS	5.088.140.628	2.805.946.539	55%
	TECNOLOGIA	252.759.625	28.875.082	11%
	FUNCIONAMIENTO	2.239.668.357	542.347.978	24%
ASISTENCIA SANITARIA	ATENCION MEDICA	17.785.776.549	10.230.667.332	58%
	ATENCION ODONTOLOGICA	401.916.346	216.186.462	54%
	PROGRAMAS ESPECIALES	278.122.617	135.244.368	49%
	CAMPAÑAS DE VACUNACION	19.640.000	2.751.891	14%
	CIRUGIA Y ALTA COMPLEJIDAD	186.270.627	83.707.843	45%
	SALUD MENTAL	420.629.489	195.353.383	46%
	SERVICIOS DE AMBULANCIA Y ATENCION DOMICILIARIA	1.176.995.727	496.089.668	42%
	SERVICIO DE FARMACIAS, MEDICAMENTOS Y MATERIALES	13.531.578.928	9.524.092.855	70%
	TRANSPLANTES	7.590.000	8.674.384	114%
	REINTEGROS SANITARIOS	920.028.284	346.926.381	38%
ASISTENCIA SOCIAL	GERIATRIA	0	0	0%
	PACIENTES EN TRANSITO	0	193.200	-
	DISCAPACIDAD	0	4.117.024	-
	REINTEGROS SOCIALES	2.904.844.158	1.641.218.683	56%
TOTAL		46.544.870.712	26.264.430.260	56%

Se observa que al cierre del primer semestre se encuentra ejecutado el 56% del crédito distribuido.

A nivel de Subprogramas, se destaca una ejecución del 58% en “Atención Médica” y del 70% en “Servicios de Farmacias, Medicamentos y Materiales”.

Por otra parte, se verifica una subejecución notoria de las partidas de Bienes de Uso (1%), Tecnología (11%) y Funcionamiento (24%).

A continuación, se expondrá el detalle de los Subprogramas “Atención Médica” y Servicios de Farmacias, Medicamentos y Materiales”, que son los que concentran más del 75% del gasto ejecutado.

Subprograma Atención Médica – Crédito anual Vs. Ejecución semestral.

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	CREDITO	EJECUCION	% EJECUCION
ATENCION MEDICA	2.01.01 - CONSULTAS	410.731.508,09	501.536.098,70	122%
	2.01.02 - PRÁCTICAS	4.738.198.785,96	2.909.992.142,13	61%
	2.01.03 - CÁPITAS	0,00	178.838.558,45	-
	2.01.04 - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	427.187.477,02	409.594.700,17	96%
	2.01.05 - LABORATORIO	735.624.914,79	682.973.441,57	93%
	2.01.07 - HONORARIOS MÉDICOS	4.562.273.953,83	1.804.823.858,67	40%
	2.01.08 - INTERNACIONES	6.911.759.909,18	3.742.908.532,20	54%

Subprograma Servicios de Farmacias, Medicamentos y Materiales - Crédito anual Vs. Ejecución semestral.

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	CREDITO	EJECUCION	% EJECUCION
SERVICIO DE FARMACIAS, MEDICAMENTOS Y MATERIALES	2.08.01 - MEDICAMENTOS EN FARMACIAS	1.450.000.000,00	786.385.061,73	54%
	2.08.02 - MEDICAMENTOS ESPECIALES	7.713.000.000,00	4.711.899.970,53	61%
	2.08.03 - PRÓTESIS, ORTESIS Y MATERIALES	1.892.173.783,05	2.439.615.005,13	129%
	2.08.06 - HONORARIOS FARMACÉUTICOS	217.751.121,60	16.022.203,53	7%
	2.08.07 - SUBVENCION FCIAS CONVENIDAS	2.258.654.023,34	1.570.170.613,99	70%

Comparativa ejecución primer semestre 2021 vs. Ejecución primer semestre 2022.

El siguiente cuadro expone la relación entre la ejecución registrada durante el primer semestre del año 2021 con el primer semestre del corriente año y el porcentaje de variación respectivo.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	EJECUCION 1º SEMESTRE 2021	EJECUCION 1º SEMESTRE 2022	VARIACION %
ACTIVIDAD CENTRAL	INFRAESTRUCTURA	-	355.000	-
	BIENES DE USO	937.310,94	1.682.189	79%
	RECURSOS HUMANOS	1.676.284.603,02	2.805.946.539	67%
	TECNOLOGIA	62.280.432,79	28.875.082	-54%
	FUNCIONAMIENTO	326.205.630,44	542.347.978	66%
ASISTENCIA SANITARIA	ATENCION MEDICA	5.520.900.995,23	10.230.667.332	85%
	ATENCION ODONTOLOGICA	75.236.387,14	216.186.462	187%
	PROGRAMAS ESPECIALES	83.588.266,55	135.244.368	62%
	CAMPAÑAS DE VACUNACION	967.054,50	2.751.891	185%
	CIRUGIA Y ALTA COMPLEJIDAD	52.098.155,77	83.707.843	61%
	SALUD MENTAL	118.354.523,86	195.353.383	65%
	SERVICIOS DE AMBULANCIA Y ATENCION DOMICILIARIA	263.271.011,48	496.089.668	88%
	SERVICIO DE FARMACIAS, MEDICAMENTOS Y MATERIALES	5.123.198.331,11	9.524.092.855	86%
	TRANSPLANTES	3.061.856,85	8.674.384	183%
	REINTEGROS SANITARIOS	225.705.126,39	346.926.381	54%
ASISTENCIA SOCIAL	GERIATRIA	-	0	-
	PACIENTES EN TRANSITO	-	193.200	-
	DISCAPACIDAD	4.905.647,02	4.117.024	-16%
	REINTEGROS SOCIALES	874.376.967,36	1.641.218.683	88%
TOTAL		14.411.372.300	26.264.430.260	82%

De lo expuesto, se observa un aumento del 82% de los gastos respecto al mismo periodo del año anterior (14,8% por encima del IPC Salud)¹.

En particular, se destaca que el subprograma “atención médica” presentó un aumento del 85% respecto al semestre anterior, es decir un 17,8% superior al índice mencionado; y el subprograma “Servicios de farmacias, medicamentos y materiales” arrojó un aumento del 86%, es decir un 18,8% por encima del citado índice.

¹ El IPC Cobertura Nacional – División Salud registro un incremento del 67,2% en el promedio enero-junio de 2022 con respecto al promedio del mismo periodo del año anterior.

c) Unidades Ejecutoras.

En las tablas que figuran a continuación, se expondrá la comparación de lo ejecutado respecto a lo distribuido, por unidad organizativa.

A efectos de una mejor presentación de los datos, los mismos serán expuestos divididos en cuatro apartados: Unidades organizativas de IOSFA Central, Delegaciones, Farmacias y Centros Médicos.

Se deja constancia que no se incluyen las UTR, ya que al no cargar sus gastos en el sistema E-SIGA, no resulta posible la comparación.

Unidades organizativas de IOSFA Central.

UNIDAD ORGANIZATIVA	CREDITO	EJECUCION	% EJECUCION
GERENCIA DE AUDITORIA MEDICA Y LIQUIDACION DE PRESTADORES	27.884.082,40	10.553.617,60	38%
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, AUDITORIA, CONTROL Y MODERNIZACION	563.787.063,41	199.120,00	0,04%
GERENCIA DE PRESTACIONES	2.299.321.183,31	1.568.965.059,31	68%
GERENCIA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y AFILIADOS	5.097.660.627,95	2.808.513.577,65	55%
GERENCIA ECONOMICA FINANCIERA	238.074.735,60	144.061.393,06	61%
GERENCIA GENERAL	1.390.000,00	1.551.828,40	112%
DIRECTORIO - PRESIDENCIA	45.560.178,00	23.012.407,27	51%
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO FARMACEUTICO Y FARMACIAS	9.437.385.664,00	4.716.381.721,68	50%
SUBGERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS	27.290.000,00	14.973.227,05	55%
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	1.596.737.929,21	100.541.216,59	6%
GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA INFORMATICA	0,00	65.897.972,57	-

Aquí se destaca la ejecución de la Gerencia de Prestaciones, la que implica un 68%, lo que resulta concordante con lo observado anteriormente en cuanto a la ejecución de aquellos componentes relacionados a la atención sanitaria.

Por otra parte, la Subgerencia de Abastecimiento Farmacéutico y Farmacias, si bien presenta una ejecución del 50% en sus gastos, corresponde advertir que parte del crédito asignado a dicha Unidad, fue luego transferido a las Farmacias Propias a fin de que ejecuten partidas relacionadas a la adquisición de medicamentos de reposición, circunstancia que será explicitada en el apartado correspondiente a las Farmacias Propias.

Adicionalmente corresponde destacar el bajísimo nivel de ejecución que presenta la Subgerencia de Servicios Generales, explicado principalmente por la falta de concreción de obras al cierre del primer semestre.

Delegaciones.

UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	EJECUTADO	% EJECUCION
3.02.06.01.03.43 - AMB DELEGAC AMBA	7.281.066.000,00	5.699.418.762,09	78%
3.02.06.01.03.10 - DCN DELEGAC CORDOBA	2.132.372.179,37	1.206.224.360,55	57%
3.02.06.01.03.88 - DCS DELEGAC PUERTO BELGRANO	1.367.853.475,01	761.954.200,29	56%
3.02.06.01.03.22 - DCL DELEGAC PARANA	1.186.724.307,04	671.270.212,82	57%
3.02.06.01.03.36 - DCL DELEGAC FORMOSA	552.250.859,96	587.045.929,35	106%
3.02.06.01.03.89 - DCS DELEGAC MAR DEL PLATA	846.547.670,30	559.401.061,74	66%
3.02.06.01.03.28 - DCN DELEGAC MENDOZA	855.469.466,19	510.020.778,91	60%
3.02.06.01.03.84 - DCS DELEGAC BAHIA BLANCA	690.433.789,98	487.160.758,83	71%
3.02.06.01.03.34 - DCL DELEGAC POSADAS	1.087.641.125,80	480.178.198,48	44%
3.02.06.01.03.61 - AMB DELEGAC LA PLATA	493.609.793,92	430.414.128,72	87%
3.02.06.01.03.16 - DCL DELEGAC CORRIENTES	1.171.309.668,65	424.771.585,74	36%
3.02.06.01.03.75 - DCS DELEGAC NEUQUEN	515.062.749,77	356.238.333,85	69%
3.02.06.01.03.27 - DCN DELEGAC SALTA	787.651.997,73	346.877.847,00	44%
3.02.06.01.03.71 - DCS DELEGAC COMODORO RIVADA VIA	410.651.383,99	317.679.937,58	77%
3.02.06.01.03.59 - AMB CTRO ATENCION AL AFILIADO COORDINADOR SAN JOSE	506.798.660,00	310.559.183,04	61%
3.02.06.01.03.42 - DCL DELEGAC ROSARIO	432.114.774,76	308.613.515,84	71%
3.02.06.01.03.33 - DCN DELEGAC SAN JUAN	314.099.564,54	218.999.383,28	70%
3.02.06.01.03.09 - DCN DELEGAC TUCUMAN	509.921.372,02	196.779.857,36	39%
3.02.06.01.03.68 - DCS DELEGAC USHUAIA	310.875.504,00	167.550.020,55	54%
3.02.06.01.03.91 - DCS DELEGAC TANDIL	344.142.863,02	163.566.311,16	48%
3.02.06.01.03.70 - DCS DELEGAC RIO GALLEGOS	541.088.052,01	159.686.367,76	30%
3.02.06.01.03.40 - DCL DELEGAC SANTA FE	345.090.509,07	150.082.916,57	43%
3.02.06.01.03.26 - DCN DELEGAC JUJUJ	387.224.672,66	142.528.156,39	37%
3.02.06.01.03.72 - DCS DELEGAC TRELEW	226.343.688,02	137.047.905,94	61%
3.02.06.01.03.78 - DCS DELEGAC BARILOCHE	247.214.849,69	135.954.757,55	55%
3.02.06.01.03.39 - DCL DELEGAC RESISTENCIA	383.028.423,61	101.884.570,35	27%
3.02.06.01.03.46 - AMB DELEGAC HOSPITAL MILITAR CENTRAL	199.502.195,75	97.752.717,05	49%
3.02.06.01.03.05 - DCN DELEGAC SAN LUIS	224.878.992,00	93.599.571,75	42%
3.02.06.01.03.45 - AMB DELEGAC CAMPO DE MAYO	144.617.694,00	93.311.599,26	65%
3.02.06.01.03.49 - AMB DELEGAC EDIFICIO LIBERTAD	175.294.335,00	87.397.915,07	50%
3.02.06.01.03.64 - AMB DELEGAC ZARATE	645.062.152,63	83.523.057,66	13%
3.02.06.01.03.44 - AMB DELEGAC AUXILIAR ACTIS	102.791.520,00	62.668.479,90	61%
3.02.06.01.03.80 - DCS DELEGAC SANTA ROSA	216.499.909,81	61.952.114,56	29%
3.02.06.01.03.08 - DCN DELEGAC SANTIAGO DEL ESTERO	182.507.506,31	54.666.784,86	30%
3.02.06.01.03.01 - DCN DELEGAC LA RIOJA	132.774.712,49	52.150.361,59	39%
3.02.06.01.03.51 - AMB DELEGAC EDIFICIO CONDOR	82.150.440,00	37.152.800,15	45%
3.02.06.01.03.07 - DCN DELEGAC CATAMARCA	71.047.116,67	27.555.331,20	39%
3.02.06.01.03.53 - AMB CTRO AUTORIZADOR PALOMAR	45.658.396,02	26.323.266,92	58%
3.02.06.01.03.13 - DCN DELEGAC RIO IV	1.103.450,00	24.370.209,09	2209%
3.02.06.01.03.48 - AMB DELEGAC EDIFICIO CENTINELA	40.685.572,00	20.950.482,51	51%
3.02.06.01.03.04 - DCN DELEGAC VILLA MERCEDES	3.533.857,54	14.160.711,31	401%
3.02.06.01.03.41 - DCL DELEGAC RECONQUISTA	24.294.042,93	13.995.513,83	58%
3.02.06.01.03.52 - AMB DELEGAC EDIFICIO LIBERTADOR	19.657.502,00	10.120.725,94	51%
3.02.06.01.03.50 - AMB DELEGAC AUXILIAR EDIFICIO GUARDACOSTAS	1.137.539,76	9.450.632,99	831%
3.02.06.01.03.69 - DCS DELEGAC RIO GRANDE	2.396.637,85	6.767.826,70	282%
3.02.06.01.03.30 - DCN DELEGAC SAN RAFAEL	1.642.529,28	5.822.189,60	354%
3.02.06.01.03.73 - DCS DELEGAC ESQUEL	-	4.731.184,07	-
3.02.06.01.03.96 - DCN COORDINACION SUR	9.228.192,00	3.027.322,24	33%
3.02.06.01.03.58 - AMB DELEGAC AUXILIAR HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL	5.007.682,00	2.525.146,47	50%
3.02.06.01.03.90 - DCS DELEGAC NECOCHEA	1.337.039,00	2.293.927,06	172%
3.02.06.01.03.94 - DCN COORDINACION NORTE	11.621.312,00	2.160.851,94	19%
3.02.06.01.03.24 - DCL DELEGAC CONCORDIA	1.871.200,00	1.964.420,94	105%
3.02.06.01.03.47 - AMB DELEGAC AUXILIAR HOSPITAL NAVAL PEDRO MALLO	1.225.000,00	819.946,88	67%
3.02.06.01.03.23 - DCL DELEGAC CONCEPCION DEL URUGUAY	3.420.027,50	636.761,69	19%
3.02.06.01.03.95 - DCL DELEGACION COORDINACION LITORAL	-	587.618,00	-
3.02.06.01.03.35 - DCL DELEGAC IGUAZU	1.308.324,16	481.465,01	37%
3.02.06.01.03.29 - DCN DELEGAC MALARGÜE	1.324.135,84	411.708,00	31%
3.02.06.01.03.06 - DCN DELEGAC VILLA DE MERLO	-	119.000,00	-
3.02.06.01.03.25 - DCL DELEGAC GUALEGUAYCHU	963.873,00	46.948,73	5%
3.02.06.01.03.55 - AMB CTRO DE ATENCION AL AFILIADO MORENO	-	39.003,29	-
3.02.06.01.03.57 - AMB CTRO DE ATENCION AL AFILIADO EZEIZA	1.225.000,00	11.648,31	1%
3.02.06.01.03.54 - AMB CTRO DE ATENCION AL AFILIADO MERLO	1.225.000,00	-	0%
3.02.06.01.03.60 - AMB CTRO DE ATENCION AL AFILIADO MORON	1.225.000,00	0,00	0%

En las Delegaciones se observan porcentajes de ejecución disímiles, habiendo varias con una sobre ejecución importante y a su vez se observan otras que presentan subejecución del gasto.

En el primer caso se destacan las Delegaciones AMBA (78%), Formosa (108%), Bahía Blanca (71%), La Plata (87%) y Comodoro Rivadavia (77%).

En el segundo grupo se ubican, Posadas (44%), Corrientes (36%), Salta (44%) y Tucumán (39%).

Farmacias Propias

UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	EJECUTADO	% EJECUCION
3.02.03.02.19 - FARMACIA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO	8.836.240,72	157.545.312,39	1783%
3.02.03.02.08 - FARMACIA MATIENZO	10.579.519,08	78.334.294,47	740%
3.02.03.02.17 - FARMACIA BAHIA BLANCA	4.780.064,36	57.674.293,50	1207%
3.02.03.02.07 - FARMACIA MAR DEL PLATA	7.515.905,00	50.555.033,67	673%
3.02.03.02.02 - FARMACIA CAMPO DE MAYO	12.206.600,58	39.149.431,95	321%
3.02.03.02.09 - FARMACIA MENDOZA	4.291.014,00	38.258.195,42	892%
3.02.03.02.16 - FARMACIA PEDRO MALLO	8.023.860,00	33.326.585,39	415%
3.02.03.02.06 - FARMACIA LARREA	4.488.985,29	33.187.768,98	739%
3.02.03.02.10 - FARMACIA PARANA	9.866.469,60	32.443.542,67	329%
3.02.03.02.11 - FARMACIA POSADAS	6.856.000,00	29.295.961,88	427%
3.02.03.02.14 - FARMACIA SANTA FE	6.381.082,20	29.015.833,84	455%
3.02.03.02.05 - FARMACIA CORRIENTES	3.916.682,64	25.146.449,98	642%
3.02.03.02.24 - FARMACIA HOSPITAL AERONAUTICO	6.664.096,32	25.098.781,93	377%
3.02.03.02.12 - FARMACIA PRINGLES	1.688.228,57	24.422.880,05	1447%
3.02.03.02.01 - FARMACIA ROSARIO	3.239.689,73	20.632.458,48	637%
3.02.03.02.21 - FARMACIA SAN JOSE	1.996.389,72	19.627.585,85	983%
3.02.03.02.04 - FARMACIA CORDOBA	4.958.551,12	18.575.902,45	375%
3.02.03.02.20 - FARMACIA USHUAIA	3.943.577,02	17.736.836,82	450%
3.02.03.02.23 - FARMACIA PALOMAR	1.795.568,00	16.923.373,96	943%
3.02.03.02.03 - FARMACIA COMODORO RIVADAVIA	6.934.038,23	16.404.682,45	237%
3.02.03.02.18 - FARMACIA HOSPITAL PUERTO BELGRANO	2.664.116,35	12.426.870,13	466%
3.02.03.02.29 - FARMACIA GUARNICION AEREA CORDOBA	1.000.957,44	12.388.726,56	1238%
3.02.03.02.27 - FARMACIA SAN JUAN	2.455.176,00	11.815.656,01	481%
3.02.03.02.13 - FARMACIA SALTA	5.375.976,00	10.644.752,65	198%
3.02.03.02.22 - FARMACIA CONDOR	1.228.632,00	10.190.423,25	829%
3.02.03.02.25 - FARMACIA EDIFICIO LIBERTAD	1.783.566,62	5.315.853,55	298%
3.02.03.02.15 - FARMACIA SANTA ROSA	2.900.505,30	2.971.914,22	102%
3.02.03.02.28 - FARMACIA HOSPITAL MILITAR MENDOZA	2.053.871,00	189.210,21	9%

En todas las Farmacias se observa una elevada sobre ejecución de los gastos.

Respecto a ello, de acuerdo con lo expuesto por la Subgerencia de Presupuesto, el crédito para gastos de medicamentos fue asignado inicialmente a la Unidad de Medicamentos, quien luego solicita las compensaciones necesarias a fin de que cada Farmacia ejecute el gasto.

Por dicha razón, los créditos distribuidos de las Farmacias no incluyen las partidas de medicamentos, lo que produce que la comparación no resulte útil a los fines de evaluar la ejecución presupuestaria.

Centros Médicos.

UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	EJECUTADO	% EJECUCION
3.02.05.04.01 - POLICLINICA GENERAL ACTIS	91.492.600,00	31.157.814,84	34%
3.02.05.04.03 - CENTRO ASISTENCIAL SANTA RITA	19.625.200,00	2.048.890,10	10%
3.02.05.04.02 - CENTRO MEDICO MARTELLI	2.922.000,00	943.951,89	32%
3.02.05.04.07 - CENTRO MEDICO MARTINEZ	31.676.189,00	859.403,74	3%
3.02.05.04.10 - CENTRO MEDICO QUILMES	15.847.486,76	529.958,78	3%
3.02.05.04.09 - CENTRO MEDICO TEMPERLEY	15.929.614,76	494.404,49	3%
3.02.05.04.08 - CENTRO MEDICO MORON	15.944.714,76	421.235,55	3%
3.02.05.04.11 - CENTRO MEDICO VILLA DEL PARQUE	15.325.640,00	303.597,70	2%
3.02.05.04.04 - CENTRO MEDICO PUNTA ALTA	8.319.404,00	202.079,54	2%

En este caso se observa una subejecución generalizada del gasto en los Centros Médicos, encontrándose todos por debajo del 40% y con un grupo por debajo del 5%.

Se destaca que el Centro Médico más importante del Instituto presenta solo un 34% de ejecución del gasto.

d) Gasto por afiliado.

A continuación, se expondrá una tabla a fin de visualizar el gasto por afiliado por Delegación.

Para confeccionar dicha tabla se tuvieron en cuenta aquellos componentes presupuestarios relacionados con la asistencia sanitaria y social, excluyendo funcionamiento y bienes de capital.

Asimismo, se extrajeron las estadísticas de afiliados por Delegación desde el sistema SUA.

Finalmente, se agruparon ciertas Delegaciones Provinciales, Auxiliares y Centros de Atención, a fin de que el gasto por afiliado refleje la realidad de la forma más razonable posible.

Provincia	DELEGACION PRESUPUESTARIA	Gasto 1er semestre	Afiliados	Gasto por afiliado
FORMOSA	3.02.06.01.03.36 - DCL DELEGAC FORMOSA	582.035.956	11.805	49.304
CHUBUT	3.02.06.01.03.72 - DCS DELEGAC TRELEW	135.043.137	2.788	48.437
TUCUMAN	3.02.06.01.03.09 - DCN DELEGAC TUCUMAN	193.257.469	4.585	42.150
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.43 - AMB DELEGAC AMBA	6.875.692.377	202.545	33.946
	3.02.06.01.03.61 - AMB DELEGAC LA PLATA			
	3.02.06.01.03.59 - AMB CTRO ATENCION AL AFILIADO COORDINADOR SAN JOSE			
	3.02.06.01.03.46 - AMB DELEGAC HOSPITAL MILITAR CENTRAL			
	3.02.06.01.03.45 - AMB DELEGAC CAMPO DE MAYO			
	3.02.06.01.03.49 - AMB DELEGAC EDIFICIO LIBERTAD			
	3.02.06.01.03.44 - AMB DELEGAC AUXILIAR ACTIS			
	3.02.06.01.03.51 - AMB DELEGAC EDIFICIO CONDOR			
	3.02.06.01.03.53 - AMB CTRO AUTORIZADOR PALOMAR			
	3.02.06.01.03.48 - AMB DELEGAC EDIFICIO CENTINELA			
	3.02.06.01.03.52 - AMB DELEGAC EDIFICIO LIBERTADOR			
	3.02.06.01.03.50 - AMB DELEGAC AUXILIAR EDIFICIO GUARDACOSTAS			
	3.02.06.01.03.58 - AMB DELEGAC AUXILIAR HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL			
3.02.06.01.03.55 - AMB CTRO DE ATENCION AL AFILIADO MORENO				
NEUQUEN	3.02.06.01.03.75 - DCS DELEGAC NEUQUEN	354.308.749	10.826	32.728
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.89 - DCS DELEGAC MAR DEL PLATA	555.618.894	18.151	30.611
SAN JUAN	3.02.06.01.03.33 - DCN DELEGAC SAN JUAN	217.661.937	7.199	30.235
SANTA FE	3.02.06.01.03.42 - DCL DELEGAC ROSARIO	304.392.726	10.264	29.656
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.88 - DCS DELEGAC PUERTO BELGRANO	1.240.684.164	42.240	29.372
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.84 - DCS DELEGAC BAHIA BLANCA			
MENDOZA	3.02.06.01.03.28 - DCN DELEGAC MENDOZA	510.156.530	18.347	27.806
	3.02.06.01.03.29 - DCN DELEGAC MALARGÜE			
	3.02.06.01.03.30 - DCN DELEGAC SAN RAFAEL			
ENTRE RIOS	3.02.06.01.03.22 - DCL DELEGAC PARANA	664.576.003	24.521	27.102
	3.02.06.01.03.24 - DCL DELEGAC CONCORDIA			
CHUBUT	3.02.06.01.03.71 - DCS DELEGAC COMODORO RIVADAVIA	314.171.502	11.668	26.926
CORDOBA	3.02.06.01.03.10 - DCN DELEGAC CORDOBA	1.220.115.520	46.481	26.250
	3.02.06.01.03.13 - DCN DELEGAC RIO IV			
RIO NEGRO	3.02.06.01.03.78 - DCS DELEGAC BARILOCHE	132.761.435	5.193	25.565
TIERRA DEL FUEGO	3.02.06.01.03.68 - DCS DELEGAC USHUAIA	172.603.645	6.988	24.700
	3.02.06.01.03.69 - DCS DELEGAC RIO GRANDE			
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.91 - DCS DELEGAC TANDIL	161.998.241	7.249	22.348
SAN LUIS	3.02.06.01.03.05 - DCN DELEGAC SAN LUIS	105.067.427	4.931	21.308
SALTA	3.02.06.01.03.27 - DCN DELEGAC SALTA	342.918.417	17.159	19.985
SANTA FE	3.02.06.01.03.40 - DCL DELEGAC SANTA FE	161.814.997	8.111	19.950
	3.02.06.01.03.41 - DCL DELEGAC RECONQUISTA			
MISIONES	3.02.06.01.03.34 - DCL DELEGAC POSADAS	476.011.711	23.943	19.881
CATAMARCA	3.02.06.01.03.07 - DCN DELEGAC CATAMARCA	26.470.029	1.443	18.344
LA RIOJA	3.02.06.01.03.01 - DCN DELEGAC LA RIOJA	50.167.074	2.920	17.181
CORRIENTES	3.02.06.01.03.16 - DCL DELEGAC CORRIENTES	420.173.696	25.477	16.492
JUJUY	3.02.06.01.03.26 - DCN DELEGAC JUJUY	138.626.398	8.428	16.448
CHACO	3.02.06.01.03.39 - DCL DELEGAC RESISTENCIA	98.261.589	6.350	15.474
LA PAMPA	3.02.06.01.03.80 - DCS DELEGAC SANTA ROSA	60.231.043	4.392	13.714
SANTA CRUZ	3.02.06.01.03.70 - DCS DELEGAC RIO GALLEGOS	157.878.651	11.775	13.408
SANTIAGO DEL ESTERO	3.02.06.01.03.08 - DCN DELEGAC SANTIAGO DEL ESTERO	51.568.574	3.876	13.305
BUENOS AIRES	3.02.06.01.03.64 - AMB DELEGAC ZARATE	79.088.232	11.848	6.675
TOTAL		15.803.356.120	561.503	28.145

Aquí se observa que el gasto por afiliado difiere enormemente entre las diversas Delegaciones.

Si bien el **gasto promedio por afiliado es de \$ 28.145**, existen Delegaciones que superan ampliamente dicho promedio y otras que se encuentran por debajo del mismo.

Para ilustrar ello, se puede destacar el caso de la Delegación Formosa y Corrientes.

Si bien la Delegación Prov Formosa posee 11.805 afiliados y la Delegación Prov Corrientes 25.477, la primera supera ampliamente en gasto a la segunda.

Así, mientras el **gasto por afiliado** de la Delegación Provincial Formosa es de \$ 49.304, el de la Delegación Provincial Corrientes es de \$ 16.492.

VIII. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

No se agregan observaciones relevantes al presente informe.

IX. CONCLUSIÓN

La tarea realizada ha permitido evaluar la ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2022.

En primer lugar, corresponde señalar que, de las dos observaciones incluidas en el informe del ejercicio anterior, una se encuentra regularizada, y la otra en implementación.

Al respecto, resulta relevante contar con un **Manual de Formulación Presupuestaria** que ordene y sistematice el proceso. Debe advertirse que, a pesar de no contar con dicho manual, el proceso de formulación presupuestaria se ha perfeccionado notoriamente a través de los últimos años.

Igual o más importante aún, resulta concretar el **Régimen de Modificaciones Presupuestarias**, lo que no solo eficientizará y ordenará la gestión presupuestaria, sino que además la hará más transparente en su ejecución y permitirá mejorar su evaluación y control.

En cuanto a la ejecución presupuestaria del primer semestre, la misma arroja un superávit de PESOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 98.459.963), con una ejecución de los recursos del 51%, y de los gastos en el orden del 57%.

De todas formas, a la hora de ponderar los datos mencionados precedentemente, como todos los incluidos en el presente informe, debe tenerse en cuenta la circunstancia mencionada, en cuanto a la demora que presenta la carga/habilitación de la documentación, lo que provoca que los datos sobre el devengamiento de los gastos que arroja el sistema E-SIGA no reflejen fielmente la ejecución real de los gastos.

Por tal motivo debe procurarse que los gastos sean registrados presupuestariamente en el período en el que efectivamente se produce su devengamiento.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe de Auditoría Nro 05/2022 "Ejecución Presupuestaria - 1er Semestre 2022"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.